



A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS PARLAMENTARIO

D^a M^a Dolores Narvéez Bandera, Diputada por Málaga, D^a Mercè Perea Conillas, diputada por Barcelona, D^a Esther Peña Camarero, diputada por Burgos, D. Guillermo A. Meijón Couselo, diputado por Pontevedra, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

En la Ciudad Autónoma de Melilla:

- **¿Cuántos ERTES se han presentado desde que se decretó el Estado de Alarma? ¿Cuántos se han concedido?**
- **¿A cuántos trabajadores afecta los ERTES solicitados? ¿Y los concedidos? Especificar por tramos de edad y sexo.**
- **Los ERTES solicitados: ¿A qué sectores afectan principalmente?**
- **Los ERTES que se han denegado: ¿A qué sectores afectan fundamentalmente?**
- **¿Cuántos trabajadores fijos discontinuos se han visto afectados por un ERTE? Especificar sectores productivos y distribución por sexos.**
- **¿Cuántas empresas que han tramitado un ERTE por fuerza mayor tendrán una exoneración completa del pago de cuotas a la Seguridad Social? ¿Cuántas empresas tendrán esa exoneración del 75%?**

En el Congreso de los Diputados a 8 de junio de 2020

LA DIPUTADA
MERCÉ PEREA CONILLAS

LA DIPUTADA
ESTHER PEÑA CAMARERO

LA DIPUTADA
M^a DOLORES NARVÁEZ BANDERA

EL DIPUTADO Y PORTAVOZ ADJUNTO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA
GUILLERMO A. MEIJÓN COUSELO

79-78-74-70/TRABAJO/LRR/968

C.DIP 37053 09/06/2020 11:44